

PORTE PAGO

TACUAREMBO. JUNIO 3 DE 1949

AÑO V

Nº 213

**DIRECTOR LARGO**

Director

Aparece los martes

Se edita por los talleres  
"El Tipógrafo"

**El Heraldo**

**La dirección de EL HERALDO**

Hoy reasume la dirección política de esta hoja, su actual propietario, señor Héctor Lan

dó.

**Dos palabras**

Vuelta a mano de su propietario y antiguo director, la dirección política de EL HERALDO, abandonada por éste, en virtud de no participar de la tendencia política en que últimamente se embanderó la Comisión Departamental Colorada —y denunciado el contrato por el que se vinculaba la propaganda de esta hoja a la orientación partidaria de dicho organismo político— corresponde que la acción periodística reservada a este diario sea determinada en adelante de acuerdo con nuestras convicciones y nuestras propias normas.

EL HERALDO, pues, se desvincula, desde hoy, de la causa batllista, y sólo responderá su propaganda a la que propende por la inalterabilidad de la tradición principista del Partido Colorado.

**EXPLICACION**

En virtud de tener que regularizar convenientemente nuestra situación tipográfica interrumpida debido al cambio de talleres operado desde este número —pedimos un breve plazo a nuestros suscriptores y anunciantes, para poder ampliar el formato de este diario— e insertar los avisos contratados por nuestra empresa editora. Por la misma razón publicaremos solamente los martes EL HERALDO, hasta

tanto estemos en condiciones de regularizar su publicación brevemente

**A propósito**

**TELEGRAMAS PRESIDENCIALES**

Se ha querido explotar, en provecho de determinada fracción del Partido Colorado, un telegrama del Presidente Brum, por el cual el digno magistrado aceptaba, «complacido», la presidencia de un club batllista.

Pues bien.— Debemos significar, en honor a la verdad, que con ese acto el Dr. Brum no ha roto ni pensado romper su neutralidad frente al conflicto colorado.

Si existe esa adhesión al batllismo por parte del doctor Brum, también existe otra actitud análoga con respecto a la fracción que responde a la tradición principista del Partido Colorado expresada en siguiente nota:

«Señor Presidente del Club Colorado «General José Garibaldi» don Washington Escayola.— Distinguido corregionario: Tengo el agrado de acausar recibo de su atenta nota del corriente mes, en la que me expresa que los colorados afiliados al prestigioso club que usted preside, resolvieron en asamblea nombrarme miembro de la Comisión de Honor. Agradezco vivamente la distinción de que se me hace objeto y al acertarlo hago votos por el éxito de la campaña política en que se hallan empeñados los distinguidos corregionarios del club General José Garibaldi. Firmado: Basilio Muñoz

*Basilio Brum*  
La neutralidad, pues, del Presidente de la República, permanece inalterable...

**GENERAL JOSÉ N. ESCOBAR**

**SU PALLACIENLE**

Tras larga dolencia, falleció el viernes último en la ciudad, el pionero y generoso militar y viejo servidor del Partido

Colorado, General José N. Escobar.

Con él, desaparece la figura de más relieve dentro del coloradismo departamental, al que lo vinculaba un prestigio conquistado en forma leal y un afecto jamás desmentido ni aún en las más duras pruebas de abnegación y sacrificio.

Su sepelio fué una imponente exteriorización del sentimiento público. En el cortejo formaban amigos y adversarios, todos igualmente agobiados por el mismo dolor... El comercio adhirió al duelo, cerrando sus puertas.

En la necrópoli hablaron varios oradores en representación de agrupaciones partidarias y sociedades. — El Coronel Pedro Onetti—Jefe del Estado Mayor de la Zona—lo hizo en nombre del Presidente de la República. —Todos, contestes, exaltaron las glorias militares y las virtudes cívicas del «caudillo del norte».

El Comandante Gerardo N. Fernández leyó un telegrama de condolencia enviado por el Jefe nacionalista, señor Basilio Muñoz

EL HERALDO se inclina reverente ante la tumba del consecuente compañero y prestigioso militar.

**SINTOMÁTICO...**

Un diario opositor elogia la actitud del Jefe de Policía en virtud de una resolución tomada por dicho funcionario en la denuncia formulada contra un subalterno suyo. Nos parece que no debió extrañar a nadie las actitudes dignas del Sr. Fernández, por la sencilla razón de que son, en él, habituales. Pero, indudablemente, que algo sintomático revela ese explícito y espontáneo elogio a los excelentes funcionarios públicos, en quienes, como los opositores, no hacen otra cosa que rechar sistemáticamente sombras sobre la honestidad de los mismos.

**Un discurso notable**

De tal puede calificarse el discurso del Sr. Gerardo N. Fernández Jefe de Policía del Departamento —pronunciado, a su pedido, por el Dr. Lino Aranda Correa ante los despojos del glorioso y querido militar general D. José N. Escobar.

Y, se trata de una pieza notable por diversos conceptos: por su forma y estilo; por su valor histórico y, sobre todo, por el elevado espíritu de justicia y serenidad que campea en sus brillantes páginas.

Por ello, vaya nuestro más calorosa felicitación al Comandante Fernández.

**Desfile de tipos**

**NIÑOS BIÉN**

Mis biografiados, son una porción de hijos de familias respetables, que visten à la moda y... nada más.

Esto es lo q tienen en su «haber» pero si vamos á ver el «debe» la cuenta resultaría demasiado larga.

Porel solo hecho de ser miembros de familias respetables, llevar un trajecito medio cantor, y si a mano viene, ser alumnos de un establecimiento docente, preparatorio o facultativo, estos «niños bién» se creén en el derecho de guaranguear á discreción, faltar á todos los respetos, meterse con personas de edad, permitirse libertades de palabras, ó de obra, siempre de mal gusto, con señoras ó niñas, hacer mofa de todo el mundo, y producirse en sociedad en forma incorrecta y censurable. Esto es lo que hacen los «niños bién», y que no lo haría un humilde paisano, que por instrucción sabe quitarse el sombrero cuando es preciso, y tratar con el debido respeto a las personas con que tiene que tratar.

Ese humilde paisano; que viste bombacha o chiripá, entiendo que vale mil veces más

que un «niño bien», por que sabe producirse y respetar a quien debe tener respeto, pese a su poca o ninguna ilustración.

La ilustración es una cosa y la educación es otra, y la educación no se enseña en la Universidad. Esa es una asignatura que se debe aprender en casa, y llevarla bien sabida a todas partes.

De consiguiente, esos «niños bien» a los que me refiero les concedo que sean «niños», pero bien mal educados, bien procaces, y bien atrevidos, lo cual, dicho sea de paso, no me parece bien.

Las guarangadas, son guarrangadas aún cuando se vista de frace, y pertenezca a la mejor de las familias. Yeso es lo que no entienden los «niños bien».

Tbó., Mayo 1919 FLORIDOR.

#### LEGISLADORES QUE NOS VISITAN

Desde hace varios días nos visitan los legisladores colorados, señores: Senador Alberto F. Cañessa y diputados Dr. Alfredo Costa Gutiérrez y Arturo G. Pintos. Cómo se sabe, estos señores representan el coloradísimo de Tacuarembó en ambas Cámaras.

#### EN LA ADMINISTRACIÓN

Se ha hecho cargo nuevamente de la comisaría de la 11<sup>a</sup> Sección del Dpto., el señor Victor Azevêdo, volviendo a su puesto en la 1<sup>a</sup> Urbana, el señor José M. Bálzano.

#### ESTUPENDO..!

Si decimos que la muerte del general Escobar ha enlutado a amigos y adversarios no decimos más que una verdad por todos constatada.

Pues bien.—mientras la realidad de ese descojonjunto provoca general dolor, observad con qué irritante y despectiva indiferencia el diario del señor Battlé tradujo la luctuosa noticia.

En efecto: Perdido en una 6<sup>a</sup> página y mezclado en una sección destinada a «informaciones generales», se ve el retrato del general al que se acompaña, como glosa a las indiscutibles glorias del extinto diez laconicas líneas, trazadas sin spontaneidad ni amor, como arrancadas a la fuerza a

la pluma rebelde del articulista hostil!

En cambio—adviértase el contraste—«El Día» lleva sus costumbres preferentes con amplias fotografías alusivas a la triunfal gira política que por el interior del país, realiza su propietario e inspirador único, don José Battlé y Goroztez!

No hay porque puntualizar el comentario, ni decir lo que se pude esperar, en los actuales momentos políticos, de ese elevado espíritu de justicia que aspira enajenar las voluntades coloradas, cuando, frente a la extinción de un servidor leal y esforzado del Partido Colorado, se limita a ofrecerle el último rincón de su diario y unos cantos ronroneos recordatorios, en un gesto de «olímpica» y despreciativa piedad!

Pero, felizmente, el propio adversario tradicional, le ha ofrecido, al señor Battlé, una hermosa, y a la vez, dura lección de hidalga caballeridad, deshojando, ante los despojos del glorioso militar caído, las flores de su admiración y de su respeto!

#### Partido Colorado

##### Constitución de Comisión Dptal.

Con el objeto de cambiar ideas relativas a la fundación de un Comité Departamental colorado, se reunió el miércoles, en el domicilio del Sr. Felipe González Pérez, un núcleo de corregionalarios de la localidad.

Después de un cordial debate en el que predominó un alto espíritu de concordia-partidaria, se acordó dejar constituido provisoriamente con los presentes al referido Comité, y fijar el lunes 2 del corriente para proceder a su definitiva implantación.

El propósito esencial que preside la iniciativa de constitución del novel organismo político, es de luchar pura y exclusivamente por los ideales encarnados en el programa del Partido Colorado, sin responder particularmente a ninguna tendencia personal.

Se resolvió así mismo, invitar para la Asamblea del lunes, a los representantes del departamento no adictos a

grupo alguno haciendo extensiva la invitación al ex jefe político, Sr Benigno M. Garcéa, quien contestó manifestándole su imposibilidad de concurrir por medió del siguiente telegrama:

«Imposibilitado para concurrir personalmente a la Asamblea para que me inviten los queridos amigos, adhiriéndome entusiasta y acompañando con un viva al Partido Colorado y a los buenos compañeros de Tacuarembó.—El firmo Benigno M. Garcéa.

De acuerdo con lo resuelto en la sesión preparatoria del miércoles, anoche se reunió en la casa del señor F. González Pérez la asamblea colorada con asistencia de los legisladores del Departamento: senador, ingeniero Alberto F. Cañessa y diputados doctor Alfredo Costa Gutiérrez y Arturo G. Pintos. —Concurrieron casi cincuenta corregionalarios, cuyos nombres se leerán a continuación:

Fué un acto sencillo, sin apartos ni acuerdos previos, pero, también, fué un acto imperativo nacido a impulso de un anhelo generoso: el de pugnar por el mantenimiento integerrimo de los principios impersonales del Partido Colorado!

He aquí el acta que se lebró de todo lo obrado:

En la Ciudad de Tacuarembó, capital del Departamento del mismo nombre, el día 2 de Junio de 1919, reunidos los abajo firmados, con asistencia de los corregionalarios. Senador Alberto F. Cañessa y diputados don Arturo G. Pintos y doctor Alfredo Costa Gutiérrez, resolvieron dar por instalada la Comisión Departamental Próvisoria del Partido Colorado, formando parte de ella, todos los presentes y pudiendo dicha Comisión ser integrada con otros corregionalarios por resolución que se tome en la próxima sesión.

No siendo para más el acto se labra y firma la presente, en el paraje y fecha indicada:

Cupertino R. Bis, Ignacio Céspedes, Justino Bagárez, Coriolano Guedra, Alfredo Costa Gutiérrez, Héctor Cálcagno, Valentino Mella, Arturo G. Pintos, Cesario Costa, Eusebio Frugoni, Juan Sadi García, Julian Correa, César Zaballa, Francisco Soriano, Osvaldo Mequida, José Bruno, M. Laplaza, Héctor Landó, Héctor Acosta, Pedro Abel F. Muslera, Felipe González Pérez, Alberto F. Cañessa, V. V. Alinno, Adelaido Radwinich, Juan M. Torres, Juan A. Torres, Mauricio Costales, Miguel Errasquin, Zárate González, Germán S. Gil, Francisco P. Gamboa, Jemiliano Sosa, Braulio Molina, Guido Enrique Andriotti, Octavio Gamboa, Félix Echeverry, Francisco N. Vieira, Francisco Landó, Antonio R. Soto, Vicente Pereira, Sulandor Echeverry, Félix Elcheverry,

El documento transcripto fija, no obstante su brevedad, con precisión y claridad meridianas, los términos concretos de la acción política que se propone desarrollar el nuevo organismo partidario. No levanta como lo aseguran los que tienen interés en desfigurar las ideas, bandera de guerra contra la dada fracción del partido, ni determina normas que puedan dignificar la adhesión a fórmulas y tendencias de carácter personalista.

Su programa es amplio, tanto como lo es el programa del propio Partido Colorado. Su acción no se dirigirá, por tanto, a llenar programas partidarios de determinado rótulo, sino que se circunscribirá a servir lealmente los impersonales principios de libertad y democracia que informan permanentemente el programa del Partido de la Defensa.

Partido de ideales definidos y de acción liberrina; no puede entregar su soberanía al poder discrecional de los ídolos, atando su suerte y sus destinos a la omnipotencia demagógica de sus consigas naphables!

Sin odio ni animosidades para nadie; firmes en un propósito irresistible de triunfar sobre el adversario común; a sueldo a restituir al Partido lo que de él debe ser en la realidad y en los hechos, la libertad, el nuevo organismo colorado departamental que elevará su amplia bandera de acción, adoptando el lema impersonal y fraternal: «Todos hermanos, pero sin hermano mayor!..»

El Comité provisorio había recibido, hasta anoche la adhesión de más de 90 corregionalarios de la 1<sup>a</sup> Sección.

De diversas zonas del departamento, la incorporación de compañeros suyos también anoche, un número no menor de 400, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

Al último momento se tiene conocimiento, además, de la valiosa adhesión del prestigioso corregionalario y fiel compañero de las luchas democráticas, Don Luis dos Santos.

#### Comentarios

##### Extravagancias

Ana Paulova, la eximia bailarina rusa, ha sido entrevistada por un periodista montevideano, al cual el forina galaña y artística le ha cantado todas las excelencias del Arte coreográfico, a cuyo servicio ha dedicado su talento, su entusiasmo, y la agilidad de sus eburneas y torneadas panto-rrillas, todo lo cual considera

mos digno de aplauso.

Lo que no nos convence es que se haya permitido decir que con el baile se puede expresarlo todo.

Desafiamos a la misma Terpsicore para q nos diga bailando:

«Me duecen las muelas» «En Paso del Borracho están los ganados invadidos por la garrafa» ó «Los tallarines me gustan con tenuo queso»

«No hay que exagerar!»

#### VAMOS DESPACIO

El refrán que dice: «de prisa y bien, no hay quien» viene a justificarse una vez más.

Un corresponsal europeo, por andar apurado nos dió la noticia de haber fallecido ahogado, el simpático barítono español, Sagi Barba, tan querido de los públicos río-platenses, cuando el que tuvo tan trágico fin fué el portero de su casa.

Jabón, ó hilo negro. Todo sirve para la ropa, y para una plancha del corresponsal de marras.

Ahora hay otra plancha; pero ésta es regia, pues el que la ha hecho ha sido el Rey de Inglaterra al dirigir un telegrama de pésame a Mistress Hunker, esposa de uno de los aviadores que han tratado de hacer la travesía del Atlántico.

Por fortuna, Mister Hunker, está sano y bueno, y nada le ha sucedido, como es de suponer con gran contento suyo, de su Rey y de su esposa, pero habría que haber visto la cara que esta pondría al recibir el regio pésame y la natural aflicción que le produciría el saber tan triste nueva de fuente tan insospechable.

Pues así y todo la cosa no era verdad, y el simpático Jorge V. tuvo que hacer otro telegrama de congratulación, por haberse equivocado.

Menos mal que confesó su error, pues hay muchos que se equivocan, y no confiesan la partida, ni por un queso.

Lo expuesto indica que no hay que precipitarse, y no pensar en el entierro mientras el individuo no se haya muerto.

#### Por algo sera

El diario blanco ha contes-

tado con un rotundo «es mentira», las insinuaciones de una posible «anarquía» producida en sus filas, que alguien hiciera desde la prensa. Una negativa tan energica y, sobre todo, tan salida de tono, revela un propósito visible: de «decorar» con frases impresionistas una realidad que, por cierto, no ha de ser tan satisfactoria para el blanquismo...

#### El Pacto de separación

La Comisión Departamental Provisoria del Partido Colorado, resolvió anoche encargar al Senador, ingeniero Caenasa y diputado Pintos, para que gestionen ante las autoridades batillistas del departamento, la clausura del Casa del Partido de acuerdo con lo pactado por las autoridades nacionales de ambas fracciones.

#### Ecos sociales

##### POR LOS CINES:

La temperatura sofocante del domingo, restó algo de su habitual brillo a las reuniones sociales que sin interrupciones se suceden en los Cines locales.

No obstante esta causal, ambos cines se vieron bastante encarridos el domingo.

En el «Gran Cinema» vimos a las familias de:

Borda Ros, Porcires, Gasas, Maidá de Ardans, Asplanato, Tachini, Motta, Childe, Méndez, Benedetti, Parisi, Magone, Escayola, Zamit, Baisón, Santini, Barrios, Nieto Clavera, Lima, etc.

En el «Antelo» vimos a las familias de:

Nattino, Acebedo, Maidá, Childe, Martínez Catalina, Bocardaz, Segovia, Muslera, Esteves, Gauna, Peña, Taroco, País y Pereyra, Castro Casú id. José, Zamit Nicomedez, Martorell, D. Olivera, P. Porciris, Sta. Borda, id. Ardans, Alfonso, Z. Roca, Maguone y otras.

El jueves habrá función en ambos cines. El «Antelo» exhibirá programa Paramount, y breve mente «La Enemiga».

El «Gran Cinema», por su parte también combinará una función interesante a base de

favorito programa Rex.

Habrá, pues, para todos los gustos.

#### ESBOZO

ELLA: Es de delicada silueta femenina. En su encantadora y dorada ingenuidad, reúne todos los imaginables atractivos de una Vestal.

Su adorable juventud es como un himno de cadencias des conocidas al blondo dios apolíneo del amor. Su belleza es de un fino esmalte que ya quisieran para si las virgenes mágicas del pincel praxiteleano. EL: es un joven recién llegado a la ciudad...

#### INFLUENCIA DE LA MUJER

Fué por causa de una mujer de Thebas que por diez años guerrearon thebanos y focienes.

Por una mujer se exterminaron mesinos y lacedemonios.

Causó Elena la guerra entre troyanos y griegos.

Davit, por amores con Belcebú lloró día y noche. Vió relajado su imperio y sucumbió a las iras de su hijo Salomon.

Holofernes fué degollado por Judith.

El príncipe de Sachen fué muerto por el hermano de Diana, a la que había raptado. Dió Virginia en tierra, con el dominio docenrios.

A causa de Lucrecia acabaron los reyes en Roma.

Amón fué asesinado en un banquete por la feroz Thamar.

Luisa envenenó a su esposo Antonio.

Celos de mujer dan el imperio de los godos.

Aníbal, el invencible, fué dominado por las mujeres.

Hércules, vencedor de hiedra y leones, quedó cautivo a los pies de Omphale, reina de Lutia.

Aquiles, el héroe de la lilia, se vestía de mujer, solo para estar con ellas las horas de ocio.

Sansón el valiente se arrojó ante Dalila.

Fué a pedido de Salomé que Herodes mandó degollar a San Juan Bautista.

Niño, fué muerto por orden de Laminanus.

Marco Antonio, antes de ser vendado por Octaviano ya lo había sido por Cleopatra.

Maria Antonieta, fué, en parte la causa de la revolución francesa.

No exageran los franceses, diciendo a propósito de todo: «Chechez la femme...»

Y... ¿Cuántas mujeres no han determinado, en cambio, las causas nobles de la humanidad?...

#### VIAJEROS

De la 4.ª Sección están entre nosotros los señores Sebastián y Héctor Calcagno, militares y entusiasta y compadre de causa.

Estuvieron en campaña y regresó anoche el doctor Ivo Ferreira.

#### LA CALLE RIVERA

Insistimos en que urge la ejecución de un plan de obras de reparación en la calle Rivera. Hasta el momento la condición anegadiza de esa vía, hace un poco menos que imposible el tránsito por ella.

El señor Intendente tiene buentino y es hombre práctico, y acabará por convencerme si ya no lo está de esta necesidad pública.

#### La banda municipal

El jueves concurrirá a la plaza «Colón» la Banda Municipal que dirige el maestro Benedetti. Para este concierto se ha eseogido un repertorio bastante bueno, según reza el programa que tenemos a la vista.

#### DE POLICIA

En momentos de ir a máquina nuestro periódico, se produce un lío de carácter «belicoso» en las proximidades de la estación.

Los únicos informes que podemos dar, son que se nota inusual despliegue de fuerzas policiales... y una aglomeración de curiosos menos inusual todavía. Qué, felizmente, no murió nadie... y nada más, es ya bastante.

EL HERALDO se envía gratis a los creyentes pobres.

## Juzgados

## EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, se hace saber a don LINDOLFO DE AMILIVIV para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a efecto de recho en e juicio que le ha iniciado el doctor don Amadeo Ianó en representación de don Santiago Olí, y rechazar la ejecución de H potea constituida en el siguiente bien: el solar de terreno número cinco manzana número treinta y cinco de la planta urbana de esta ciudad en todo lo que contiene y edificado y demás mejoras y adiciones que contiene, compuesto dicho solar de veinte y ocho metros, sescientos treinta y tres milímetros de frente, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo, limitando por el frente, con la calle General Rivera—por el fondo con don Juan Prouti—por un costado con la calle Río Negro—y por otro, con don Esteban Mutuvarri.

Se le previene que si no comparece en el término señalado se le nombrará deensor de oficio conforme lo establecido por los artículos 307 e inc. 1º y 308 del Código de Procedimiento Civil.— Tacuarembó, Mayo 6 de 1919.—JORGE EUDORO ACEBEDO, Actuario.

## EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don José B. Nattino, se hace saber que en expediente seguido por BASILIO FÉREZ contra su esposa Tomás Díaz por bue divorcio por la sola voluntad de la mujer, se ha decretado la interdicción general de los bienes de la sociedad conyugal referenciada. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Mayo 2 de 1919.  
Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

## EDICTO

Por disposición de su S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don FLORENTINO GOUZA PEREIRA LEITE y ciéndose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para dentro del término de noventa días comparezcan ante él y juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tacuarembó, Marzo 11 de 1919. Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

## EDICTO

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña DOROTEA BARREIRA, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tacuarembó, Marzo 8 de 1919. Carlos Alfredo Beltrán, Escritorío P. P. blico.

## EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don José B. Nattino, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los herederos de Doña DOROTEA BARREIRA en el juicio sucesorio de esta, solicitando la rectificación de la partida de bautismo expedida por la parroquia del pueblo de San

## Estudio Fotográfico DE RAMAGI HNOS.

1º C  
A  
LLE  
GENE  
RAL ARTIGAS  
FRENTE AL HOTEL  
GANADERO  
TACUA  
REN  
B  
O

2º CALLE 25 DE MAYO  
PLAZA COLÓN  
Sus propios trabajos, son  
los mejores propagandistas  
de estos casos.

## Confitería "La Americana"

## DE ANTELO HNOS.

Expléndido surtido de bebidas—Lanchas, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días—Especialidad en cigarros habanes—18 de Julio esq. Ituazúngó—Tacuarembó.

## EDI TO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LORENZO REGIL, ciéndose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para dentro del término de treinta días comparezcan ante él y juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tacuarembó, Marzo 31 de 1919. Jorge Eudoro Acebedo

Ast.

## EDI TO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña DOROTEA BARREIRA, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tacuarembó, Marzo 8 de 1919. Carlos Alfredo Beltrán, Escritorío P. P. blico.

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña DOROTEA BARREIRA, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tacuarembó, Marzo 8 de 1919. Carlos Alfredo Beltrán, Escritorío P. P. blico.

Hipólitis Leonor—Partida de bautismo de Be Isa Segovia—Se dice que es hijo legítimo de Rita Gómez Segovia y que ésta era una brasileira—en vez de decir: de Rita Dos Santos, oriental...

Y a los efectos de derecho y de acuerdo con lo dispuesto en la referida sentencia, verifica esta publicación...

Tacuarembó, Mayo 6 de 1919.—Jorge Eudoro Acebedo, Actuario

## PROFESIONALES

## MÉDICOS

JUAN LOPEZ AGUERRE  
Médico Cirujano  
Calle Ituazúngó Tacuarembó

ALBERTO MOROY  
Médico Cirujano  
Aplicación de rayos X  
Cortinas de 2 a 4 p. m.  
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

IVO FERREIRA  
Médico Cirujano y Partero  
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUÉ  
Médico Cirujano  
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

LUIS CASTAGNETTO  
Médico Cirujano  
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

DARRIULAT Y GIL  
Dentistas  
Calle 25 de Mayo esq. ARTIGAS

ALBERTO REZENDE  
Dentista  
Calle 18 Julio—TACUAREMBO

ABOGADOS  
MATEO F. PARISI  
Abogado  
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

HECTOR FERREIRA  
Abogado  
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

ESCRIBANOS  
APANASIO G. VIERA  
Escríbano  
18 de Julio esq. Río Negro T. B.

CARLOS ESCAYOLA  
Escríbano  
Calle 25 de Mayo N° 61 T. B.

ALFREDO V. LANDÓ  
Escríbano  
Asuntos judiciales y administrativos  
Escritorío Plaza Colón—TACUAREMBO